

INFORME DE GERENCIA

Guayaquil, 25 de Abril del 2018

Señores.
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA CIA.
MANDATO IDROVO S.A. MANTOISA

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como GERENTE GENERAL de esta Compañía MANDATO IDROVO S.A. MANTOISA De conformidad con el Art. 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento de la resolución # 90 N. 5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, entrego a Ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales, por el período comprendido entre el 1 de Enero del 2017 al 31 de Diciembre del 2017 con el siguiente contenido:

Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros:
Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, Estado de Pérdidas y Ganancias, Balance General y Anexos.

La Compañía no estuvo activa en el año 2017.

Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta general de Accionistas.

Se han presentado las declaraciones de Impuesto a la Renta y se ha cumplido con los otros impuestos y obligaciones de ley.

Sin otro particular de importancia que informar a Ustedes, les expreso mis consideraciones.

Atentamente,



Roberto Idrovo Idrovo
Gerente General